ROYAL SEGUROS S.A.
COMPAÑIA DE SEGUROS

Póliza Abreviada - Certificado Individual

Codigo de Seguridad: 540081486

Póliza Nro.: 0701000031	Sección/Sub-sección: 0701 (ROBO /FIDELIDAD DE EMPLEADOS)
Documento: 80079314-5	Asegurado: POTI SOCIEDAD ANONIMA
Domicilio: PADRE CARDOZO 469 C/ ESPAÑA	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
10/01/2019	12:00 hs. de 02/01/2019	12:00 hs. de 02/01/2020	365	Gs. 30.000.000

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el 'Asegurador' y quien precedentemente se designa con el nombre de 'Asegurado' conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Especificas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe, a la presente Póliza que se encuentran en el apartado del sitio web indicado, que forman parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Premio Gs.	
Prima	568.182
I.V.A. s/Prima	56.818
Premio	625.000
Interés p/Finac.	68.182
Iva s/Interes	6.818
Costo del Finac	75.000
COSTO FINAL	700.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

59-0002	Según Res.: 522/12	Fec. 04/12/2012

Agente: DUARTE AMARILLA, SUELI CRISTINA
Dir.: GUATAMBU 4035 C/MBY´A - BARRIO SAN PABLO
Matrícula: 1899 Tel: 505 593

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante de sus registros, en un plazo no mayor a 24 hs. de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 700.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	14/01/2019	240.000
1	14/02/2019	230.000
2	14/03/2019	230.000
TOTAL		700.000

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal, Clausula de Cobranza.

Las Condiciones Particulares Especificas y las Generales Comunes que forman parte de ésta Póliza se encuentran a disposición en el siguiente apartado del sitio Web de la empresa:
http://www.royalseguros.com.py/Condiciones_Polizas/Robo_Fidelidad_de_Empleados.pdf

Emitido en ASUNCION, 10 de enero de 2019
ROYAL SEGUROS S.A.

LIC. RAMON BROZZON A.
DIRECTOR-GERENTE GENERAL

LIC. CESAR MARSAL
DIRECTOR-PRESIDENTE

ROYAL SEGUROS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

Póliza Nro: 0701000031
Poliza Abreviada - Certificado Individual - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: POTI SOCIEDAD ANONIMA

Codigo de Seguridad: 540081486

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

El Asegurador indemnizará al Asegurado, de acuerdo con las Condiciones Particulares, Especiales y Generales Específicas de esta póliza, por la pérdida pecuniaria directamente sufrida por el Asegurado y causada por robo, hurto y/o cualquier delito de defraudación encuadrado en las dispociciones del Código Penal, de dinero o efectos convertibles en dinero cometida por los empleados (en adelante "el Empleado"), de la firma asegurada, siempre que dinero o los efectos convertibles en dinero, fueran recibidos por el Empleado en su carácter de tal y por cuenta del Asegurado.-

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	1.AGUERO, MARIA CAROLINA (4441288) 2.BAEZ, ZUNILDA (2566511) 3.BENITEZ, PABLA (3555024) 4.BRITEZ, ELVIA (4170505) 5.GONZALEZ, MA GLORIA (1339742) 6.GONZALEZ, SONIA (2955146) 7.GONZALEZ, EDUARDO (6515079) 8.GONZALEZ, ZULLY (4093463) 9.GONZALEZ, VICENTA (4791998) 10.GONZALEZ, MARLENE (4849782) 11.IBARROLA, MARIANA (3175811) 12.LEZCANO, MARIA FELICIA (3469792) 13.MONTANIA, LAZARO (1615473) 14.OJEDA, BLASIDA (5474670) 15.ROJAS, ANA BELEN (4798206) 16.ROMERO, CECILIA (4696774) 17.TORRES, NICOLAS (6914598) 18.YBARROLA, MIRYAM (6006059), a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Treinta Millones) Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro Franquicia: Gs. 100.000	30.000.000	568.182
	TOTALES	30.000.000	568.182

TOMADOR: POTI SOCIEDAD ANONIMA
ASEGURADO: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA U.N.A.

==========

CONTRATO N°01/2019 - CONCURSO DE OFERTAS SBE N°01/2018 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA" AD REFERENDUM EJERCICIO FISCAL 2019 ID.354018

ROYAL SEGUROS S.A.
COMPAÑIA DE SEGUROS

Póliza Nro: 0701000031
Poliza Abreviada - Certificado Individual - Continuación - Anexo Nro 2
Asegurado: POTI SOCIEDAD ANONIMA

Codigo de Seguridad: 540081486

==========

COBERTURA:
Sobre la pérdida pecuinaria en dinero, valores que pueda sufrir el contratante en las diferentes dependencias, excluido el Hurto.
SUMA ASEGURADA: Gs.30.000.000.-
SUB-LIMITE: Gs.1.500.000, por cada evento.-

==========

ROYAL SEGUROS S.A.

LIC. RAMON BROZZON A.
DIRECTOR-GERENTE GENERAL

LIC. CESAR MARSAL
DIRECTOR-PRESIDENTE

La presente póliza consta de: 3 Página(s)